

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE KUMARA S A

En la ciudad de Ambato, siendo las once horas del día treinta y uno de Marzo, del año dos mil diecisiete, en la oficina ubicada en las calles Paysandú y Maracaibo, entrada al estadio de La Victoria, se reúnen los accionistas de la Compañía KUMARA S A, señores Naranjo Jurado Jorge Eduardo propietario de 9401 acciones; y Naranjo Jurado Héctor Oswaldo, propietario de 9399 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por consiguiente, está presente el 100% del capital. Dando cumplimiento con la convocatoria a la Junta General Ordinaria, y en virtud de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
5. NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO REVISOR.
6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas previa convocatoria y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Preside la reunión el señor Jorge Eduardo Naranjo Jurado, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Héctor Oswaldo Naranjo Jurado.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Interviene el señor Gerente General, quien procede a dar lectura a su informe. El señor Presidente dispone que el informe pase a formar parte del expediente de la Junta, y solicita el pronunciamiento de los señores accionistas. El señor Jorge Eduardo Naranjo Jurado mociona que se apruebe el informe. La moción es apoyada por los demás accionistas, el presidente la somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

El secretario de la Junta procede a dar lectura al informe remitido por el señor Comisario Revisor. Concluida la lectura el presidente dispone que el documento se lo incorpore al expediente y mociona que se apruebe. La moción es apoyada, se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

El señor Gerente General procede a dar lectura al balance general y estado de resultados, explicando en detalle los movimientos más importantes; concluida la explicación, el Presidente dispone que los documentos sean remitidos a la Superintendencia de Compañías como manda la ley, y que sean presentados también para el pago de impuestos, incorporándose copia de los mencionados documentos al expediente de esta Junta, acto seguido, mociona que esta Junta los apruebe. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general y estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor Presidente dispone que se trate el cuarto punto del orden del día:

4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Interviene el señor Héctor Oswaldo Naranjo Jurado, quién presenta el resultado, luego de haber realizado las deducciones que dispone la ley.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, que el resultado sea registrado y distribuido en el mes posterior según el siguiente cuadro:

DISTRIBUCION DE RESULTADOS		Subtotales	Totales	
= RESULTADOS			25.603,84	
- 15% P.LABORAL			-3.840,58	
- 22% IMPUESTO RENTA			-7.005,78	
- 10% RESERVA LEGAL			-1.475,75	
Base Reserva Legal		14.757,48		
- RESERVA FACULTATIVA / AMORIZ PERIDAS ANTERIOF			0,00	
= UTILIDAD del EJERCICIO (Despues Partic.Imp.Res.)		13.281,73	25.603,84	
CAP	R.GRAYA.DIV	IMTO.RTA.SOC	r.75	A RECIBIR
ACC JN 9401 50,0053191489362%	6.641,57	3.503,26		6.641,57
ACC HN 9399 49,9946808510638%	6.640,16	3.502,52		6.640,16
18800	13.281,73	7.005,78	0,00	13.281,73

El señor Presidente dispone un receso de diez minutos para la elaboración del acta.

Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, se dispone que se trate el último punto del orden del día:

5. NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO REVISOR.

Interviene el señor Gerente General, quien explica la necesidad de nombrar Comisario Revisor y mociona que se elija a la señora Ing. Enma Jeannette Gavilanes Valverde, moción que es apoyada. La Junta resuelve:

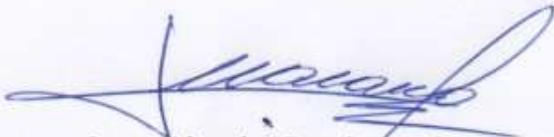
RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, elegir a la señora Ing. Enma Jeannette Gavilanes Valverde, como Comisario Revisor de la compañía, por el periodo previsto en el estatuto de dos años.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se lee el acta y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las trece horas.



Jorge Eduardo Naranjo Jurado
PRESIDENTE



Héctor Oswaldo Naranjo Jurado
SECRETARIO

